

A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE AYAMONTE

1	DATOS DE LA SOCIEDAD		
DENOMINACIÓN		N.I.F.	
DOMICILIO SOCIAL: CALLE, PLAZA O AVENIDA, NÚMERO, PISO, LETRA			
LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: CALLE, PLAZA O AVENIDA, NÚMERO, PISO, LETRA		PROVINCIA	
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
2	DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD		
REPRESENTANTE		D.N.I.	
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA, NÚMERO, PISO, LETRA			
LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
CARGO QUE OCUPA EN LA SOCIEDAD			

EXPONE:

Que reuniendo la Sociedad que represento, los requisitos de elegibilidad previstos en el artículo 13 del Decreto 189/2018, de 9 de octubre de 2018, por el que se aprueba el Reglamento Electoral de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, **presenta en nombre de la sociedad indicada, la candidatura** a la vocalía del Pleno:

DIVISIONES/SECCIONES:

GRUPOS/CATEGORÍAS/AGRUPACIONES/EPÍGRAFES:

Por lo expuesto

SOLICITO, tenga por presentado este escrito, con la documentación que se acompaña, y por realizada la manifestación referida a los efectos oportunos.

En, a de septiembre de 2019

El/La representante

Fdo:

Documentación que se acompaña:

- 1.- Fotocopia firmada del Número de Identificación Fiscal (N.I.F.)
- 2.- Alta en el censo de Empresarios, Profesionales o Retenedores (Modelo 036 ó 037) o, en su caso, acreditación equivalente para el ejercicio de la actividad.
- 3.- Fotocopia firmada del D.N.I., pasaporte, permiso de conducir o tarjeta de residente, de la persona que representa a la sociedad.
- 4.- Poder de representación suficiente, o certificado de acuerdo expreso del Consejo de Administración u órgano que corresponda.
- 5.- Certificación de hallarse al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 6.- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad

COMPROBADA LA IDENTIDAD DE LA PERSONA ELECTORA:

Fdo:

El/La Secretario/a General

En, a..... de septiembre de 2019

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de las obligaciones que derivan de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y a fin de garantizar la protección de dichos datos, la Cámara le informa que los datos personales proporcionados a través de este documento, van a ser objeto de tratamiento. Estos datos son necesarios para tramitar la presentación de las solicitudes de voto por correo, y su base jurídica se encuentra en la Ley 4/2014, de 1 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y el Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley anterior, por la Ley 10/2001, de 11 de octubre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y el Decreto 189/2018, de 9 de octubre, por el que se regula la composición de los órganos de gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y el procedimiento electoral. La responsable del tratamiento de los datos personales es esta Cámara.

De acuerdo con lo previsto en la citada ley orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.